



ADMINISTRACIONES AUTONÓMICAS

CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL

00287-2016

SERVICIO TERRITORIAL DE TRABAJO

Resolución y Tablas salariales 2016 de la empresa AMBULANCIAS CSA, S.L.

Visto el texto de la revisión salarial para el año 2016 para el Convenio Colectivo de la empresa AMBULANCIAS CSA, S.L., presentada en este Servicio Territorial de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento en fecha 19 de enero de 2016, en base a lo dispuesto en los arts. 89.1 y 90.2 y 3 del R.D.L. 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como en el art. 2.º del Real Decreto 713/10, de 28 de mayo sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos y Acuerdos Colectivos de Trabajo, y en el art. 3 de la Orden 37/2010 de 24 de septiembre de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo por la que se crea el Registro de la Comunidad Valenciana de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo, esta Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

ACUERDA:

PRIMERO.- Ordenar su inscripción en el registro de Convenios Colectivos de Trabajo de la misma, con notificación a la Comisión Negociadora del Convenio.

SEGUNDO.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Castellón, 20 de enero de 2016.-EL DIRECTOR TERRITORIAL DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, José Vicente Andrés Peñarroja

ACTA ACTUALIZACION TABLAS SALARIALES AÑO 2016

En la ciudad de Castellón, a 19 de enero de 2016.

Reunidos:

Don Juan de Dios Pastor Cano, con DNI 18915873Y administrador de la mercantil AMBULANCIAS CSA, S.L. con CIF: B12330890.

El Comité de Empresa de los trabajadores conformado por Don David Lopez Ferrer con DNI 53228649W, Don Sergio Torres Rodriguez con DNI 73391255A, Don Raúl Adsuara Dobón con DNI 52790430W, Don Juan Manuel Pitarch Perez con DNI 18912192M y Doña Dolores Gómez Fernandez con DNI 19851311B.

Las partes se reúnen al objeto de proceder a la actualización de las tablas salariales correspondientes al año 2016, tal y como viene establecido en artículo 17.1 párrafo tercero del Convenio Colectivo de Trabajo de la empresa AMBULANCIAS CSA, S.L. publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón 15 de 3 de febrero de 2015 que dice textualmente "las tablas salariales se revisarán cada 1 de enero de los años 2016, 2017 y 2018, sufriendo un incremento del 85% del IPC de la Comunidad Valenciana, a 31 de diciembre del año anterior. Garantizándose siempre una revisión mínima del 1%."

A tal fin, y de acuerdo con los datos publicados en el Instituto Nacional de Estadística, es aplicable el incremento garantizado del 1%, del que resultan las tablas que se anexan a la presente acta, cuyos valores son de aplicación durante el año 2016.

Se faculta al Graduado Social Don José Luis Dols Montañés con DNI número 18961290K para realizar los trámites de registro para la publicación de la presente acta.

Y sin más asuntos que tratar se levante la sesión, de cuyo contenido da cuenta la presente Acta que es firmada en prueba de conformidad en la ciudad y fecha anteriormente indicada.

D. Juan de Dios Pastor Cano
Gerente Ambulancias CSA, SL
UGT
C.S.I.F.

ANEXO I.- Tablas salariales 2016 TABLA 2016

	Salario base	Plus actividad	Total
Grupo A			
Director	1.933,35 €	193,31 €	2.126,66 €
Director de area	1.751,33 €	175,13 €	1.926,46 €
Medico	1.914,90 €	191,49 €	2.106,39 €
Tecnico superior	1.914,90 €	191,49 €	2.106,39 €
Tecnico medio	1.436,19 €	143,57 €	1.579,76 €
Diplomado	1.436,19 €	143,57 €	1.579,76 €
Enfermero/a	1.436,19 €	143,57 €	1.579,76 €
Grupo B			
Jefe administrativo	1.169,21 €	116,91 €	1.286,12 €
Oficial 1º administrativo	1.141,59 €	114,17 €	1.255,76 €
Auxiliar administrativoA	966,70 €	96,67 €	1.063,37 €
Aspirante administrativo	828,49 €	82,85 €	911,34 €
ordenanza	966,70 €	96,67 €	1.063,37 €
Subgrupo B1			
Analistas de sistemas	1.914,90 €	191,49 €	2.106,39 €
Programador	1.141,59 €	114,17 €	1.255,76 €
Operador	966,70 €	96,67 €	1.063,37 €
Grupo C			
Jefe Equipo	1.169,21 €	116,91 €	1.286,12 €
Jefe Trafico	1.169,21 €	116,91 €	1.286,12 €



Telefonista	975,87 €	97,57 €	1.073,44 €
TTS Conductor	1.056,53 €	141,22 €	1.197,75 €
TTS Conductor-ayudante	865,37 €	110,50 €	975,87 €
Camillero	843,04 €	107,65 €	950,69 €
Jefe taller	1.118,14 €	111,79 €	1.229,93 €
Mecanico	1.044,03 €	104,40 €	1.148,43 €
Ayudante mecanico	920,62 €	92,05 €	1.012,67 €
Chapista	1.003,48 €	100,36 €	1.103,84 €
Pintor	1.003,48 €	100,36 €	1.103,84 €
Personal de limpieza	835,23 €	83,53 €	918,76 €
Trabajador en formacion	828,49 €	82,85 €	911,34 €
plus festividad	32,58		
plus localizacion	36,16		
Dietas 2016			
Comida	13,23		
cena	13,23		
Pernocta y desayuno	17,86		
Suma de los tres conceptos	44,14		